

Constituyeron Asociación Italo- Argentina de profesores de Derecho Administrativo



Por Redacción 0223

Mayo 22, 2007 16:41

- 0] Quedó recientemente constituida en nuestra ciudad la Asociación Italo-Argentina de Profesores de Derecho Administrativo, tal lo informaron los Dres. Alberto Morteo y Fernando Rizzi, docentes de Derecho Administrativo de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Mar del Plata y miembros del Comité Ejecutivo de la entidad, que tendrá sedes en las ciudades italianas de Roma y Milán y en las ciudades Argentinas de Buenos Aires y La Plata.
- Q- Quedó recientemente constituida en nuestra ciudad la Asociación Italo-Argentina de Profesores de Derecho Administrativo, tal lo informaron los Dres. Alberto Morteo y Fernando Rizzi, docentes de Derecho Administrativo de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Mar del Plata y miembros del Comité Ejecutivo de la entidad, que tendrá sedes en las ciudades italianas de Roma y Milán y en las ciudades Argentinas de Buenos Aires y La Plata.

Los objetivos de la misma son entre otros, promover, intensificar y difundir el estudio del Derecho Administrativo, fomentar la investigación, contribuir al perfeccionamiento,

eficiencia y juridicidad de la organización y actividad administrativa, mantener vinculación e intercambio con entidades públicas y privadas que persigan fines similares, mantener vínculos de intercambio, especialmente de estudiantes, etc.

Para la ejecución de sus fines, la Asociación realizará todas las gestiones y actos conducentes, incluyendo la organización periódica de jornadas, cursos, congresos, simposios, concursos, becas y publicaciones, teniendo a su cargo asimismo, la organización de las Jornadas Italo-Argentinas de Derecho Administrativo, cuya Tercera edición se realizó en nuestra ciudad en el mes pasado, sirviendo de escenario a la constitución de la novel entidad. Las Primeras Jornadas tuvieron lugar en La Plata, en 2004, y las Segundas en Milán y Roma, en 2005. Las próximas, tal como está previsto, tendrán lugar nuevamente en Italia en 2008.

“El intercambio, estimamos, se va a proyectar en forma permanente. Algunos de los Profesores italianos estuvieron recientemente en la ciudad de Mar del Plata, y en los próximos días, el Dr. Carlos Botassi, Vicepresidente de la Entidad y Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas de La Plata, viajará a Italia para continuar las acciones emprendidas y avanzar en aspectos de trabajo” manifestaron los letrados.

Entre las problemáticas comunes cuyo estudio profundizará la Asociación, figuran puntualmente, entre otras, la de los servicios públicos y la del ambiente y su protección jurídica. En cuanto a la primera, tanto Italia como la Argentina han vivido un movimiento pendular en la materia, que pasó de la ola de privatizaciones a la ola de estatizaciones y viceversa, con deficiencias similares en ambas realidades. En cuanto a la protección medioambiental, si bien Italia exhibe un mucho mayor avance, no obstante manifiesta puntos conflictivos que en cierto modo coinciden con los existentes en nuestro país.

Las autoridades recientemente designadas son: Presidente, Prof. Franco Gaetano Scoca –Italia-, Vicepresidente, Dr. Carlos Botassi –Argentina-, Secretario General, Prof. Aristide Police –Italia- y Secretario Adjunto, Dr. Fernando Rizzi –Argentina-.

Más leídas

Más comentadas